

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

HUIMILPAN: SIN IMPUGNACIONES

Por Norma Ayala

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que esta semana el Consejo General de este órgano estará sesionando para dar por concluido el proceso electoral extraordinario de Huimilpan, toda vez que no se presentaron impugnaciones por parte de los partidos hacia los resultados. De acuerdo con el calendario electoral se estableció como fecha límite para recibir impugnaciones el sábado 12 de diciembre. El presidente del órgano electoral, Gerardo Romero, indicó que cada partido tuvo la oportunidad de impugnar; pero la falta de inconformidades deriva en que se declare como firme la resolución durante la próxima sesión del Consejo General, a celebrar la semana entrante. Respecto a cuándo tomarían protesta y posesión del cargo de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, Celia Durán, comentó que de acuerdo con la Legislatura son diez días a partir de ayer, 13 de diciembre. (EUQ, 6)

ELECCIÓN DE HUIMILPAN LIBRE DE IMPUGNACIONES: IEEQ

Por Ulises Villar

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro informaron que no hubo impugnaciones al proceso electoral extraordinario de Huimilpan, por lo que en los siguientes días se podrá dar por definido el tema electoral en el estado de Querétaro, después que el 12 de diciembre concluyó el periodo para presentar cualquier inconformidad. En este sentido las autoridades electorales confirmaron que una vez que se alcanzó y se tiene firme la resolución del Consejo Municipal, se puede declarar como terminado el proceso electoral extraordinario, por lo cual en la próxima sesión el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se declarará la conclusión en los términos que la ley plantea. En cuanto al tema de la toma de protesta de la nueva administración de Huimilpan el acuerdo de la Legislatura anterior, que integró el Consejo Municipal, estableció que 10 días posteriores a que quede firme la elección de Huimilpan se puede establecer el nuevo gobierno. El conteo para la toma de protesta de la nueva alcaldesa de Huimilpan Celia Durán inicia a partir de este domingo 13 de diciembre, por lo que el siguiente 23 de diciembre se podría instalar la nueva administración municipal.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Eleccion-de-Huimilpan-libre-de-impugnaciones-IEEQ/>

CELIA DURÁN ASUMIRÍA EL PRÓXIMO DÍA 23

Por Tina Hernández

El 23 de diciembre la presidenta electa de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, podría tomar protesta como alcaldesa – sin embargo- precisa que la fecha no es definitiva, pues se encuentra en los trabajos de análisis del estado que guarda la demarcación. Esta sábado a la medianoche venció el plazo para que los partidos presentaran impugnaciones sobre el proceso electoral de Huimilpan, no obstante, el IEEQ no recibió ningún documento en ese sentido. “Estamos en un proceso de organización, para la transición de poder, estamos en proceso para la toma de protesta. De acuerdo con lo que establece la norma debería ser el 23 de diciembre, pero no tenemos la fecha exacta aún”, expresó. Celia Durán señaló que sería la próxima semana cuando se reúna con el Comité de Gobierno de la demarcación. (N, 1 y 3)

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

COMISIÓN EDITORIAL

EDITA IEEQ LIBRO DE ANÁLISIS SOBRE PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará un libro de análisis del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que incluirá 15 textos de miembros de órganos electorales nacionales. Lo anterior lo informó el presidente de la comisión editorial, Luis Octavio Vado, quien dijo que dicha publicación será presentada en 2016, además de una coedición con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el control jurisdiccional electoral. En sesión ordinaria de la Comisión, sus integrantes aprobaron la propuesta de estructura y cronograma para la elaboración del Informe de actividades 2015 de este organismo comicial, así como la memoria y estadística del proceso electoral ordinario 2014-2015 y municipal extraordinario 2015. Ambas propuestas fueron presentadas por el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte, quien comentó que los documentos estarán listos para ser presentados en el primer trimestre de 2016, como lo mandata la Ley Electoral del Estado. El consejero dijo que el texto relativo a la memoria y estadística será atípico, toda vez que incluirá un proceso ordinario y otro extraordinario; además, adelantó que habrá una versión electrónica de los documentos para facilitar su difusión y análisis de la información. Otras publicaciones La directora ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda, informó sobre la distribución de las reediciones de los cuentos 'La casa de la luna' y 'Vivieron felices por siempre', de los cuales podrían imprimirse más ejemplares a petición del colegiado. El coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González, dio cuenta de la distribución del número 17 de la revista institucional 'Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia' y el libro 'Memoria Gráfica IEEQ. 18 años generando confianza ciudadana'.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Edita-IEEQ-libro-de-analisis-sobre-proceso-electoral-2014-2015/>

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/4112-ieeq-editara-libro-sobre-los-procesos-electorales-en-la-entidad>

ALISTAN MEMORIAS DE ELECCIONES 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

Está por editar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) un análisis del proceso electoral ordinario 2014-2015, en el que incluirá 15 textos de miembros de órganos electorales nacionales, así como del Distrito Federal, Michoacán y Morelos. Fue el Presidente de la Comisión Editorial, Luis Octavio Vado Grajales, quien refirió que dicha publicación será presentada en 2016, además de una coedición con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el control jurisdiccional electoral. Asimismo, Vado Grajales les compartió que ya está lista también la elaboración del Informe de actividades 2015 de este organismo comicial, así como la memoria y estadística del proceso electoral ordinario 2014-2015 y municipal extraordinario 2015, que serán presentados en el primer trimestre de 2016. Vado Grajales hizo la observación de que el texto relativo a la memoria y estadística será atípico, pues incluirá, precisamente, un proceso ordinario y otro extraordinario en Huimilpan, el primero en la historia electoral de Querétaro. Por otra parte, el consejero del IEEQ adelantó que igualmente habrá una versión electrónica de los documentos, para facilitar su difusión y análisis de la información. Asimismo, compartió que un grupo de promotoras del Instituto impartieron 37 talleres sobre valores cívico democráticos, con la participación de 2 mil 656 niños. Además, de octubre a noviembre de este año hubo talleres de integración y motivación para profesores de educación básica en Cadereyta de Montes y San Joaquín. (PA, 8)

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

REFORMA ELECTORAL

IEEQ BUSCA REFORMA ELECTORAL

Por Arlene Patiño

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó iniciar los trabajos preparatorios, para la elaboración de una iniciativa de reforma al sistema electoral que impida contradicciones entre normativas. El consejero, Luis Octavio Vado Grajales, recordó que el organismo cuenta con la facultad de presentar iniciativas de ley que perfeccionen el marco legal. (EE, 6)

COLUMNA ASTERISCOS

Reforma.- Encabezados por Luis Octavio Vado Grajales, los integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, iniciaron formalmente los trabajos de una nueva reforma político-electoral. No es ocioso pensar en ésta cada vez que concluye un proceso comicial pues en él se 'descubren' nuevos temas. Urge, por ejemplo, legislar en lo que corresponde a la paridad de género en las candidaturas, además de armonizar las leyes estatales a las federales en esta materia. (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DARÁ DE BAJA EL INE 100 MIL CREDENCIALES DE ELECTOR EL DÍA 31

Por Tina Hernández

El 31 de diciembre, el INE dará de baja 100 mil credenciales del Padrón Electoral, debido a que han perdido vigencia, informó la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. De acuerdo con la reforma electoral del 2007, las credenciales para votar tienen vigencia de diez años, por lo que es necesario que los ciudadanos estén pendientes de la temporalidad de su credencial. (N, 3)

INE DA DE BAJA 100 MIL CREDENCIALES

Por Norma Ayala

La vocal de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que se darán de baja del padrón electoral del estado cerca de 100 mil credenciales para votar, con terminación 12 y 15, que ya no estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2016. Recordó que, con la reforma de 2007, la credencial para votar con fotografía tiene una vigencia de diez años, quedan obsoletas de manera gradual. (EUQ, 5)

DETECTA INE PADRÓN OBSOLETO

Por Alejandrina López

Ha identificado el Instituto Nacional Electoral (INE) que 100 mil queretanos requieren renovar su credencial de elector en la entidad antes de que concluya el 2015, de forma que las autoridades en la materia continuarán con las campañas de promoción para que se lleve a cabo la sustitución del plástico a la brevedad, ello con el fin de que los partidos políticos reciban presupuesto suficiente al que aspiran, informó la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez Rendón. Y es que a decir de la funcionaria, al encontrarse actualizado el padrón electoral se reduce o se aumenta el presupuesto destinado para las instituciones políticas locales. (PA, 8)

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

DARÁN DE BAJA A 100 MIL CIUDADANOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL

Por Mónica Gordillo

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, confirmó que antes de que concluya el año darán de baja a cerca de 100 mil ciudadanos queretanos del Padrón Electoral y la Lista Nominal, ya que sus credenciales para votar quedarán obsoletas a partir de enero del 2016. “En esta circunstancia como un poquito más de 100 mil credenciales, esas son las que vamos a dar de baja, vamos a ver cuántas renovamos en lo que resta del año. Se dan de baja en automático padrón y lista, y quedaremos con un padrón electoral que está por arriba de un millón 400 mil ciudadanos”, indicó. En entrevista, señaló que en una vez que las credenciales se den de baja, en consecuencia, se reflejaría una disminución al financiamiento público que se lo otorga a los partidos políticos a nivel nacional y local. Explicó que los recursos que se destinan a las fuerzas políticas se calculan a partir de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral. “Va haber una disminución real en cuanto al porcentaje de dinero que se va distribuir entre las diferentes fuerzas políticas”, dijo. (AM, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

IRRESPONSABLE RECORTAR PRESUPUESTO A EDUCACIÓN: PRD

Por Jorge Vargas Sánchez

Sería una irresponsabilidad recortar el presupuesto de las instituciones de educación superior del estado de Querétaro cuando los diputados locales tuvieron una bolsa millonaria por concepto de aguinaldos, además de que los recortes ponen en riesgo el desarrollo de esta entidad federativa, según la óptica que tiene el Partido de la Revolución Democrática (PRD). (PA, 4)

PVEM

PVEM ARRANCÓ EL ACOPIO DE TELEVISIONES ANALÓGICAS

Por Paulina Rico

En coordinación con la agenda que impulsa el Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, que encabeza Ricardo Astudillo Suárez, el regidor por este mismo partido en el municipio de El Marqués, Luis Guas, en compañía de funcionarios municipales, dio inicio al “Programa de Acopio de Tv Analógica” en dicha demarcación, en donde participan dependencias federales. En su calidad de regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, Luis Guas dijo que con dicho inicio, El Marqués se convierte en el primer municipio del estado en arrancar este programa de manera formal en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y mediante una agenda verde de trabajo que se impulsa en coordinación con el Partido Verde en Querétaro. (DQ, 11)

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

N: TEMPLO DEDICADO

Por Anaíd Mendoza

El Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de La Misericordia, de los Operarios del Reino de Cristo, fue dedicado anoche, en concelebración con el Obispo Faustino Armendáriz, el Padre Prisciliano Hernández CORC y el Padre Santos, en una bella e impresionante ceremonia, en la que la misma feligresía entregó los Vasos Sagrados. (N, principal)

DQ: OBISPO REPUDIA SALARIO MÍNIMO

Por Zulema López

El obispo de Querétaro Faustino Armendáriz Jiménez, urgió a los empresarios a actuar con responsabilidad, esto luego de que frente a un año difícil, en el que incluso se podría hacer frente a nuevos impuestos, únicamente se autorizó crecer el salario mínimo a 73 pesos. "Lamentamos estas decisiones de escritorio, yo creo que la realidad movería a empresarios y todos aquellos que tienen en sus manos la posibilidad de ayudar a la gente más pobre, a los obreros, de manera que este salario mínimo, nadie es capaz de vivir, ni un político tampoco. (DQ, principal)

EUQ: DESARROLLO SOCIAL, EN REZAGO, ADMITEN

Por Marco Antonio Estrada

En promedio una persona debe trabajar cerca de 20 horas para poder tener acceso a la canasta básica, aseguró el diputado local Juan Luis Iñiguez, situación que dijo es muestra del rezago que se tiene en materia de desarrollo social, el cual se buscará revertir en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del estado. Al cuestionarle respecto a la situación alimentaria del estado, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) comentó que esta situación complica el acceso a una adecuada alimentación, por lo que existe una situación de sedentarismo, la cual se ha venido incrementando en los últimos 28 años, lo que el diputado consideró que se trata de un gran reto que se deberá atender el próximo año. (EUQ, principal)

PA: DESCABEZAN TRIBUNAL

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Al denunciar el presunto descabezamiento del Poder Judicial por parte del Ejecutivo y el Legislativo, mediante la jubilación de la mayoría de sus integrantes, la magistrada Celia Maya García identificó el interés político de tener un "Tribunal a modo" con nuevos integrantes elegidos por un Congreso local dominado por el PAN. Entrevistada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la también excandidata de Morena al Gobierno Estatal aseguró haberse desistido del retiro para pelear y defender, pero que se le está exigiendo dejar su oficina al igual que a los otros seis compañeros prejubilados. (PA, principal)

AM: SE DEBERÁ CUMPLIR CON AGENDA DE DESARROLLO

Por Mónica Gordillo

El siguiente año, el país, y en lo particular el Senado de la República, deberá dar cumplimiento a la Agenda de Desarrollo Post 2015, cuyo propósito principal es que los esfuerzos nacionales se coordinen con los internacionales para que la República Mexicana alcance un desarrollo integral en los próximos 15 años a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que sustituirán a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La Agenda de Desarrollo Post 2015 fue aprobada por los jefes de Estado y los gobiernos de 193 países, en el marco

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

del 70° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (AM, principal)

CQ: CLAUSURAN MINA POR CONTAMINAR AFLUENTE

Por Irán Castillo

La mina denominada “La Trinidad” en la comunidad Puerto del Rodezno, Pinal de Amoles, en la que se explotaba antimonio, fue clausurada por la Profepa. Es propiedad del ex alcalde César Árcega, según dio a conocer la diputada Atalí Rangel, quien refirió que se estaba contaminando una ramificación del Río Escanela. Enfatizó que este descubrimiento derivó cuando en la comunidad El Llano de San Francisco donde 120 de sus 1752 habitantes (69 por ciento) el 14 de junio pasado se intoxicaron con agua contaminada, presuntamente con arsénico, debido a una mina, lo cual les provocó infecciones respiratorias, diarrea, vómito,, fiebre y otras enfermedades. (CQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

BECAS DE FEDERACIÓN, SIN RECORTES: CASILLAS

Por Lenin Robledo

La bolsa general de becas que destina la federación a nivel nacional, no ha sufrido recortes; sin embargo, los recursos para programas concursables para las universidades públicas del país, si han sufrido importantes disminuciones, confirmó el diputado federal Apolinar Casillas. “La bolsa general de becas la componen dos rubros, uno, la específica que ya viene por parte de gobierno federal en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y otra, la bolsa propia que hace la misma universidad en lo local y esto potencia el alcance de las becas. En lo que tiene que ver con el PEF, viene exactamente igual, no viene reducido (...) No hay recortes en programas ordinarios, pero sí en programas alternativos y concursables, ahí sí hubo una reducción importante”. (EUQ, 3)

PODER JUDICIAL

NIEGA PRESIDENTA DEL TSJ PRESIONES

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Niega la magistrada presidenta del TSJ, Consuelo Rosillo Garfias presiones para la jubilación masiva de magistrados del Tribunal Superior de Justicia, porque ninguno recibió una instrucción de irse. Cada quien, incluida la licenciada Celia Maya, hizo uso de su derecho voluntariamente, y será la Legislatura del Estado la que haga el trámite correspondiente y, en su caso, elija a los nuevos integrantes. Esta, indicó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que es una facultad exclusiva de los diputados y aunque nadie le ha pedido propuestas, desearía que los sustitutos salieran del propio Poder Judicial, “en donde tenemos mucha gente capaz”. (PA, 1)

MUNICIPIOS

CON 52 OBSERVACIONES, GOBIERNO DE ZAPATA

Por Norma Ayala

El contralor del municipio de Corregidora, Oscar García, informó que son 52 observaciones las que se encontraron en el primer semestre de 2013, durante el entonces gobierno del panista Antonio Zapata, las cuales se relacionan con el ámbito administrativo y de obra pública. Indicó que los resultados se derivaron de la auditoría que realizó la

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), a la cuenta pública de ese año y que se le hizo del conocimiento al gobierno actual este mes. (EUQ, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Alerta sísmica en el Poder Judicial. Siete de los 13 magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro presentaron su solicitud de prejubilación la semana pasada y rompieron el quórum necesario para el Pleno, con todo y el desistimiento de Celia Maya, quien responsabiliza del golpe a los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Fue el martes 8 cuando se conoció la fuga masiva de los miembros del Poder Judicial, antes de ser aprobada la reforma a la Ley de Pensiones de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, que topa en 42 mil pesos mensuales los sueldos de retiro, cuando a ellos les tocan más de 100. Que no les aplicaría el límite, sostiene la magistrada Maya, porque sería de efecto retroactivo, pero para no entrar en conflictos ni juicios, sus compañeros -que ya entregaron oficinas y todo- se despidieron el jueves. Ella, la excandidata de Morena al Gobierno Estatal, no. Lo pensó y repensó, antes de enviar sendos comunicados a los Poderes Judicial y Legislativo para comunicar que se queda. Y no solo eso, la licenciada Maya denunció el intento de descabezar este Tribunal para poner uno a modo. En ese lance, el Ejecutivo cuenta con la mayoría panista de los diputados del Congreso del Estado que, con la suma de otro partido, podrá dar trámite a las jubilaciones y designar a los nuevos miembros del Pleno. Por esta razón, la magistrada Maya se desiste de la jubilación y declara estar lista para dar la pelea jurídica por la defensa de la legalidad. No los va a matar. Pero no los dejará vivir. -CHUCHO EL ROTO- **Foro.** De acuerdo con juristas queretanos consultados por este armero, ya era muy necesaria una renovación en el Tribunal Superior de Justicia para dar paso a las nuevas generaciones de abogados al servicio del Poder Judicial. Sin embargo, desaprueban que se haga esto con tanto desaseo y con presiones. Y sobre todo, les preocupan más que los que se van, los que llegarán. Tienen miedo. -PALACIO LEGISLATIVO- **Papelito.** La Constitución del Estado, en su Artículo 28, dispone que la Legislatura local nombre a los magistrados. Cuando menos 12 propietarios y ocho supernumerarios. Tendrán que cumplir los requisitos marcados para los ministros de la Corte en el 95 de la federal, del I al IV, además de no haber ocupado cargos de elección popular o del gabinete (secretarios o procurador). Para elegir a los nuevos magistrados -Artículo 44 de la Ley Orgánica- se requieren los votos de las dos terceras partes de los legisladores, es decir 17. El PAN tiene 13. El PRI 8. Los otros 4 son de Panal, PRD, Verde y Morena. Además de todos sus diputados, Acción Nacional necesitaría contar con PRD (su nuevo aliado), Verde, Morena y Panal o uno del PRI. Ahí está el detalle. -LA CARAMBADA- **Un candadito...** Que aunque eso no aplicaba para los magistrados en fuga, la nueva ley -ya publicada en el Diario Oficial, quiero decir, en La Sombra de Arteaga- exige una edad de 60 años para los trabajadores al servicio de los Poderes del Estado. Ese requisito no existía. Se exigían, eso sí, los 30 de servicio. De tal manera que si alguien entró a trabajar a los 20 de edad y ya le tocaba jubilarse, tendrá que esperar otros 10 años. ¡Porca miseria! -OÍDO EN EL 1810- **Me cuentan.** Que fue la magistrada Araceli Aguayo la que encendió la alerta sísmica en el Poder Judicial, con epicentro en el edificio de enfrente. De ahí se produjo la fuga masiva. En principio eran ocho los que se iban, incluida la presidenta Consuelo Rosillo Garfias y la polémica Celia Maya. La primera se abstuvo y la segunda se desistió. Habrá daños colaterales. -¡PREEEEPAREN!- **Los que se van.** Araceli Aguayo, Basilisa Balderas, Carlos Septién Olivares, Arturo González de Cosío, Malú Portillo y Juan Ricardo Jiménez. Los primeros cuatro fueron presidentes del Tribunal Superior de Justicia. Adiós, muchachos. -¡AAAPUNTEN- **Los que se quedan.** La presidenta Consuelo Rosillo Garfias, Antonio Ortega Cerbón, Marisela Sandoval, Armando Licon, Javier Garfias y Salvador García. Además de los tres supernumerarios: Everardo Pérez Pedraza, Lourdes Obregón y Juan Servién. Y Celia, si gana. -¡FUEGO!- **Candidata.** Suena Mariela

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

Ponce Villa de Granados, titular del Juzgado para Menores, como posible magistrada del Tribunal Superior de Justicia. ¡Órale! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

JOSÉ CALZADA EN ACCIÓN. A su regreso de China, entrevistado por el grupo Radio Fórmula, el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, **JOSÉ CALZADA ROVIROSA**, hizo un amplio balance de las actividades cumplidas junto con un grupo de empresarios nacionales, y aseguró que el año próximo México duplicará sus exportaciones de productos del campo a aquel país. El exgobernador de Querétaro es hombre de resultados. **Agua queretana, la más sana.** (PA, 1)

BAJO RESERVA

Semana clave para la UAQ. Una vez hecha la invitación al gobernador del estado, Francisco Domínguez, para que acompañe al Consejo Universitario en una sesión extraordinaria, se estarán dando los primeros pasos para llegar a lo que, se supone, pueden ser arreglos contundentes. Sin embargo hay voces que insisten desde el interior del gobierno que no podría darse tal cita y que con los recursos que hasta el momento se tienen tendría que ser empezando el año, cuestión que no caería nada bien al seno de la rectoría de nuestra máxima casa de estudios. Sin duda alguna, las próximas horas y días serán claves para la relación. **Comunicación de los diputados.** Observamos que legisladores locales como Leticia Mercado, o federales como Hugo Cabrera y Braulio Guerra, mantienen una agenda activa y mediática constante. No así los diputados Apolinar Casillas, Gerardo Cuanalo y Mary García; poco se sabe de ellos, es más sólo algunas convocatorias de prensa en los ya tradicionales lugares acostumbrados para el encuentro con los compañeros de la fuente. ¿Qué pasa con su trabajo? ¿Por qué no se da a conocer de manera oportuna? **Ya habló el obispo.** Resulta que en su acostumbrada celebración religiosa de los domingos, el obispo de Querétaro, monseñor Faustino Armendáriz, mandó una invitación atenta tanto al gobierno estatal como a la UAQ para que se sienten a dialogar y aborden los temas de la mejor manera. Este sería un mensaje más que llegaría a ambas partes como los que se hicieron presentes la semana pasada, pero hay que tomar en cuenta que el mensaje de la diócesis a través del obispo siempre tiene más fuerza que otros sectores. No hay que descartar nunca que el obispo forma parte de un círculo de líderes de opinión a los cuales siempre hay que estar atentos en el caso de la entidad queretana. **Marcos y los medios de comunicación.** Se espera que para este martes 15 el alcalde de Querétaro esté dando los primeros pasos para ir cerrando la agenda del año y una de ellas es la reunión con los directivos de los medios de comunicación. Se esperará que Marcos Aguilar comparta con los representantes de los medios algunas respuestas hacia tan complicadas o controvertidas situaciones que, digamos, ha venido sopesando respecto a diferentes temas como los impuestos, el helicóptero, las patrullas y la comunicación social de algunos funcionarios. En fin se espera amplia la retroalimentación del edil como parte, insistimos, de las conclusiones de este primer minibloque al frente de la administración municipal. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

Aprobación. Aprobación.- No hubo mucho qué hacer para los diputados opositores a la Ley de Ingresos 2016, más allá de votar en contra. No les alcanzó. Se aprobó por mayoría de votos, pues a favor se pronunciaron los 13 diputados del PAN y el representante del PRD; es decir, 14 contra 11 de los demás grupos legislativos. Y así serán las votaciones mientras las oposiciones no entiendan que deben dialogar, buscar acuerdos antes que enfrentamientos, como lo debería intentar hacer Mauricio Ortiz Proal, del PRI. Dicho.- Lo dijo durante el tradicional concurso de "La Flor más bella del campo". El dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz acusó a los gobiernos del PAN de adoptar medidas populistas con un alto costo al erario y que afectan directamente al bolsillo

LUNES 14 DICIEMBRE DE 2015

de los queretanos. Más de uno puso cara de 'what', pues si el 'tricolor' dirigente se refería al incremento del Impuesto Predial que se aplicará en 17 de los 18 municipios de la entidad en 2016, nada tiene de populista, ¿o sí? Reforma.- Encabezados por Luis Octavio Vado Grajales, los integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, iniciaron formalmente los trabajos de una nueva reforma político-electoral. No es ocioso pensar en ésta cada vez que concluye un proceso comicial pues en él se 'descubren' nuevos temas. Urge, por ejemplo, legislar en lo que corresponde a la paridad de género en las candidaturas, además de armonizar las leyes estatales a las federales en esta materia. Política.- La decisión que tomó el presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, marca un hito en la historia de dicha localidad, luego de que su administración interpuso denuncia penal contra quienes dañaron las instalaciones de la presidencia municipal. Similar acción asumieron los regidores del PAN en el cabildo capitalino: presentaron una denuncia penal contra quienes resulten responsables de la compra presumiblemente irregular de una camioneta blindada. Corredor.- La propuesta del alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, de crear un corredor industrial entre municipios de varios estados, ha generado puntos de vista encontrados. Por ejemplo, su similar de Salamanca, Antonio Arredondo Muñoz, dijo que analizan el proyecto, "pero la intención es capitalizar todo lo bueno que se pueda tener". Por el contrario, el de León, Héctor López, aseguró que es una idea que vendrá a reforzar principalmente la economía queretana y no la guanajuatense. Radiografía.- El investigador de la UAQ, Enrique Leonardo Kato Vidal, afirmó que una de las características de la economía queretana es el bajo nivel de escolaridad de los trabajadores en las empresas. Otra que también llama la atención es el bajo crecimiento en la generación de empleos, a pesar de que las exportaciones se han incrementado. Si a esto se agrega el hecho de que 35 por ciento de la mano de obra queretana está vinculada a la industria automotriz; es decir, es poca la diversidad. Caravana.- Este jueves saldrá de Texas la sexta versión anual de la Caravana del Migrante, conformada por paisanos queretanos que viajan juntos, en sus vehículos, por las carreteras mexicanas desde el estado de Tamaulipas. Este recorrido nació con el objetivo de evitar que fueran asaltados o agredidos en este trayecto. El entonces diputado local, Juan Fernando Rocha Mier, fue el impulsor de esta acción, que se ha constituido en un suceso trascendental para Querétaro y para el territorio mexicano. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Huimilpan: sin impugnaciones

NORMA AYALA

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que esta semana el Consejo General de este órgano estará sesionando para dar por concluido el proceso electoral extraordinario de Huimilpan, toda vez que no se presentaron impugnaciones por parte de los partidos hacia los resultados.

De acuerdo con el calendario electoral se estableció como fecha límite para recibir impugnaciones el sábado 12 de diciembre.

El presidente del órgano electoral, Gerardo Romero, indicó que cada partido tuvo la oportunidad de impugnar; pero la falta de inconformidades deriva en que se declare como firme la resolución durante la próxima sesión del Consejo General, a celebrar la semana entrante.

Respecto a cuándo tomarían protesta y posesión del cargo de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, Celia Durán, comentó que de acuerdo con la Legislatura son diez días a partir de ayer, 13 de diciembre. ●



Toma de posesión de Celia Durán, el próximo día 23

Venció plazo para hacer impugnaciones

POR TINA HERNÁNDEZ
Noticias

El 23 de diciembre la presidenta electa de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, podría tomar protesta como alcaldesa -sin embargo- precisó que la fecha no es definitiva, pues se encuentra en los trabajos de análisis del estado que guarda la demarcación.

Este sábado a la medianoche venció el plazo para que los Partidos Políticos presentaran impugnaciones sobre el proceso de electoral en Huimilpan, no obstante, el Instituto electoral del



CELIA DURÁN Terrazas.

Estado de Querétaro (IEEQ) no recibió ningún documento en ese sentido.

“Estamos en un proceso de organización, para la transición de poder, estamos en proceso

para la toma de protesta. De acuerdo con lo que establece la norma debería de ser el 23 de diciembre, pero no tenemos la fecha exacta aún”, expresó.

Celia Durán Terrazas señaló que será la próxima semana cuando se reúna con los integrantes del Comité de Gobierno de la demarcación.

Durán Terrazas aseguró que hasta el momento no cuenta con información sobre en qué situación se dejó la administración del municipio de Huimilpan.

“No hemos iniciado con el proceso, el único acercamiento con el Comité de Gobierno ha sido el de llevar los oficios para que nos permitan analizar el estado de la administración municipal, pero no tenemos hasta el momento alguna situación de cómo se encuentra la presidencia”, agregó.

Alistan memorias de elecciones 2015

Se incluirán 15 textos sobre la jornada y el proceso extraordinario en Huimilpan

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Está por editar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) un análisis del proceso electoral ordinario 2014-2015, en el que incluirá 15 textos de miembros de órganos electorales nacionales, así como del Distrito Federal y de los estados de Michoacán y Morelos.

Fue el presidente de la Comisión Editorial del IEEQ, el consejero Luis Octavio Vado Grajales, quien refirió que la publicación de esta obra será presentada en 2016 y que además habrá una coedición con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el control jurisdiccional electoral.

Asimismo, Vado Grajales compartió que ya está lista también la elaboración del Informe de Actividades 2015 del Instituto, así como la memoria y estadística del proceso electoral ordinario 2014-2015 y municipal extraordinario de Huimilpan, que serán presentados

en el primer trimestre de 2016.

Vado Grajales hizo la observación de que el texto relativo a la memoria y estadística será atípico, pues incluirá, precisamente, un proceso ordinario y otro extraordinario en Huimilpan, el primero en la historia electoral de Querétaro.

Por otra parte, el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro adelantó igualmente que habrá una versión electrónica de los documentos para facilitar su difusión y análisis de la información.

Asimismo, compartió que un grupo de promotoras del Instituto impartieron 37 talleres sobre valores cívico-democráticos en Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Tolimán, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles, con la participación de 2 mil 656 niños de la región.

Además, de octubre a noviembre de este año hubo talleres de integración y motivación para profesores de educación básica en Cadereyta de Montes y San Joaquín.

INICIATIVA
IEEQ busca reforma electoral

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) iniciará los trabajos para presentar una iniciativa de reforma al sistema electoral que impida contradicciones entre normativas. El consejero, Luis Octavio Vado, recordó que el organismo cuenta con la facultad de presentar iniciativas de ley que perfeccionen el marco legal. *(Arlene Patiño)*

ASTERISCOS

REFORMA

Encabezados por **Luis Octavio Vado Grajales**, los integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, iniciaron formalmente los trabajos de una nueva reforma político-electoral. No es ocioso pensar en ésta cada vez que concluye un proceso comicial pues en él se 'descubren' nuevos temas. Urge, por ejemplo, legislar en lo que corresponde a la paridad de género en las candidaturas, además de armonizar las leyes estatales a las federales en esta materia.